



Información para coordinadores y profesores del Programa del Diploma

## Información general

### Cambios en la terminología del Programa del Diploma a partir de septiembre de 2011 (para primeros exámenes en 2013)

El IB desea comunicar cambios y aclaraciones a terminología importante del Programa del Diploma (PD) que tendrá vigencia a partir de septiembre de 2011.

En muchos Colegios del Mundo del IB hay alumnos que cursan una o varias asignaturas del Programa del Diploma, pero eligen no cursar el programa completo (es decir, las seis asignaturas y los tres componentes obligatorios). El término que se ha utilizado comúnmente para referirse a estos alumnos ha sido "alumnos de la categoría Certificado". De ahora en adelante, deseamos que los colegios siempre se refieran a las asignaturas como  **cursos del Programa del Diploma (PD)**  y a los alumnos como  **alumnos de los cursos del Programa del Diploma (PD)** . Esto será aún más importante a partir de 2012-2014, cuando los componentes obligatorios del Programa del Diploma (Teoría del Conocimiento [TdC], Creatividad, Acción y Servicio [CAS] y la Monografía) estén disponibles también como cursos independientes. Además, es el término utilizado para referirse a los alumnos que estudian  **cursos del Programa del Diploma (DP)**  en línea.

La razón por la que deseamos descartar el término "alumno de la categoría Certificado" del uso común es que el "certificado" no es lo que se otorga al alumno que completa un curso. Los alumnos que completan satisfactoriamente la totalidad del Programa del Diploma reciben el  **"diploma del Bachillerato Internacional"**  (lo que los alumnos pueden enmarcar para la posteridad) y los  **"resultados del Programa del Diploma (DP)"** , un documento que incluye las calificaciones finales de todas las

(continúa en la página 2)

#### Notas para coordinadores del Programa del Diploma

Se publica cuatro veces al año desde el Centro de currículo y evaluación del Bachillerato Internacional, Peterson House, Malthouse Avenue, Cardiff Gate, Cardiff, CF23 8GL, Reino Unido.

Tel.: +44 29 2054 7777 Fax: +44 29 2054 7778

#### Oficina de información a los coordinadores

Tel.: +44 29 20 54 7740 Fax: +44 29 2054 7778

Correo-e: [help@ibo.org](mailto:help@ibo.org)

#### Departamento de marketing y ventas

Tel.: +44 29 20 54 7746 Fax: +44 29 2054 7779

Correo-e: [sales@ibo.org](mailto:sales@ibo.org)

Las *Notas para coordinadores* del Programa del Diploma están también disponibles en IBIS (<https://ibis.ibo.org>) y en el Centro pedagógico en línea (<http://occ.ibo.org>).

## En este número:

### Información general

- Cambios en la terminología del Programa del Diploma a partir de septiembre de 2011 (para primeros exámenes en 2013)
- Fondo de ayuda económica del IB
- Legalización del documento *Resultados del diploma*: instrucciones para 2011
- Profesores observadores
- Formulario G2
- Selección de examinadores
- Clase mundial del IB de 2011
- Material de ayuda al profesor para el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB en acción: invitación para contribuir
- Novedades de la tienda virtual del IB

### Grupos 1 y 2: lenguas

- Publicación de los materiales de ayuda al profesor para las lenguas A, B y ab initio
- Lenguas A1 de aprendizaje autodidacta con apoyo del colegio
- Lenguas Clásicas
- *Screencasts*

### Grupo 3: Individuos y Sociedades

- Empresa y Gestión
- Curso piloto de Política Global
- Historia
- Proyectos de TISG (NM)
- Filosofía
- Psicología
- Antropología Social y Cultural
- Religiones del Mundo

### Grupo 4: Ciencias Experimentales

- Ciencias del Deporte y la Salud

### Grupo 5: Matemáticas e Informática

- Matemáticas NM y NS: actualización sobre la revisión del currículo
- Desarrollo profesional

### Grupo 6: Artes

- Música
- Artes Visuales

### Núcleo del hexágono

- Monografías

### Calendario de revisión curricular del Programa del Diploma

asignaturas y la puntuación global. Los alumnos que realizan los exámenes de una o varias asignaturas del PD pero que eligen no cursar el programa completo, o los alumnos que han cursado el programa completo pero no han logrado la puntuación necesaria para obtener el diploma del Bachillerato Internacional, reciben los **“resultados de los cursos del Programa del Diploma (PD)”**. Ninguno de estos documentos otorgados a los alumnos se llama “certificado”.

A partir de ahora, el único certificado disponible para alumnos de 16 a 19 años de edad es el nuevo **“Certificado de estudios con orientación profesional del IB”** (COPIB).

Se deben tener en cuenta otros cambios a la terminología del Programa del Diploma:

1. La definición de diploma bilingüe cambiará en 2011–2013 y ya no incluirá el requisito de presentar una monografía en una segunda lengua. En las asignaturas de los grupos 1, 3 y 4 que se cursen en una segunda lengua, será necesario obtener una calificación final 3 o superior para recibir el diploma bilingüe.
2. El Grupo 1, denominado actualmente “Lengua A1”, pasará a llamarse “Estudios de Lengua y Literatura” para describir de forma más exacta los tres nuevos cursos del Grupo 1.
3. El Grupo 2, denominado actualmente “Segunda Lengua”, pasará a llamarse de forma más exacta “Adquisición de Lenguas”.
4. Finalmente, las asignaturas que cumplen con los requisitos de más de un grupo, denominadas actualmente “asignaturas transdisciplinarias” (Sistemas Ambientales y Sociedades en los grupos 3 y 4 y, a partir de 2011–2013, Literatura y Representación Teatral en los grupos 1 y 6), pasarán a denominarse más apropiadamente “asignaturas interdisciplinarias”.

Estos cambios afectan a las tres lenguas de trabajo del IB. Confiamos en que, con el tiempo, todos nos habituaremos a utilizar los términos correctos del PD y agradecemos sus esfuerzos en la adopción de esta terminología más clara y exacta.

## Fondo de ayuda económica del IB

El Fondo de ayuda económica del IB ofrece subvenciones a corto plazo para colegios que estén afrontando dificultades financieras o que deseen ampliar el acceso a los programas del IB.

### ¿Quién puede solicitar ayuda económica?

El fondo ofrece subvenciones a colegios en las dos categorías siguientes:

- **Categoría 1:** Colegios del Mundo del IB con dificultades financieras de carácter temporal debido a circunstancias imprevistas fuera de su control.
- **Categoría 2:** Colegios del Mundo del IB o colegios solicitantes que puedan demostrar claramente que están ampliando el acceso al programa o a los programas del IB

de manera significativa o que contribuirán a aumentar en gran medida la diversidad en la comunidad del IB.

### Solicitudes

Los plazos para el envío de solicitudes en 2011 finalizan en las siguientes fechas:

- 30 de marzo de 2011
- 30 de septiembre de 2011

Para obtener más información o descargar el formulario de solicitud, visite la sección del sitio público del IB **Acerca del IB > Fomento y acceso educativos > Fondo de ayuda económica del IB** o haga clic en <http://www.ibo.org/es/accessandadvancement/ibgrants/>.

Póngase en contacto con esta división escribiendo a [ibgrant@ibo.org](mailto:ibgrant@ibo.org) si tiene alguna duda sobre el proceso.

## Legalización del documento *Resultados del diploma*: instrucciones para 2011

### Información general

En algunos países el documento *Resultados del diploma* del IB no es válido a menos que haya sido legalizado por la embajada o el consulado del país correspondiente en Ginebra (Suiza). Es responsabilidad del coordinador del Programa del Diploma informar a sus alumnos sobre este requisito. El diploma en sí (el documento o título) solo se legaliza en circunstancias excepcionales, a solicitud. En Argentina, se requiere la legalización del diploma y del documento *Resultados del diploma*. En algunos casos, las universidades de México y de Egipto también pueden requerir la legalización de ambos documentos.

La legalización de los diplomas del IB se realiza en la oficina central del IB en Ginebra después de cada convocatoria de exámenes. La cantidad de peticiones aumenta cada año.

### Solicitudes de legalización

En caso de solicitarse la legalización, la oficina del IB en Cardiff (Reino Unido) enviará a la sede del IB en Ginebra los documentos *Resultados del diploma*, es decir, aquellos que muestran las calificaciones finales obtenidas por los alumnos. Los diplomas correspondientes se envían a los colegios a la atención de los coordinadores y estos deberán guardarlos hasta recibir los documentos legalizados, que deberán distribuir a los alumnos.

Los coordinadores deben enviar a la oficina del IB en Ginebra los nombres y los códigos personales de los alumnos que desean que sus resultados sean legalizados. Para ello, deben completar el formulario de solicitud de legalización disponible en IBIS (en el menú **Alumno > Resultados de los alumnos > Solicitudes de legalización**) y enviarlo a la oficina central del IB a más tardar el 15 de junio (convocatoria de mayo) o el 15 de diciembre (convocatoria de noviembre). Rogamos a los coordinadores que envíen los formularios de solicitud de legalización tan pronto como sea posible, para que puedan ser tramitados oportunamente.

En el caso de los alumnos que repiten, se deben enviar las solicitudes de legalización nuevamente para la convocatoria a la que se presenten a repetir los exámenes.

El nombre de los alumnos que los coordinadores del IB introduzcan en IBIS deberá ser idéntico al nombre que aparezca en su pasaporte. De no ser así, algunos consulados se negarán a legalizar el diploma del IB.

Los siguientes países requieren copias de los pasaportes: Italia, Irán, Perú y Arabia Saudita (véase la lista de casos especiales).

Las copias de los pasaportes se deben enviar junto con el formulario de solicitud de legalización (que se encuentra en IBIS) por correo electrónico a la dirección [legalization@ibo.org](mailto:legalization@ibo.org), o inmediatamente después por servicio de mensajería a: Bachillerato Internacional, Legalization Service, 15 route des Morillons, 1218 Grand-Saconnex, Ginebra (Suiza). El número de teléfono directo del servicio de legalización del IB en Ginebra es +41227917745. Una vez recibido el formulario de solicitud de legalización, se enviará al colegio acuse de recibo por correo electrónico.

Los certificados de aquellos alumnos que no hayan obtenido el diploma no serán legalizados, a menos que se solicite específicamente por medio de IBIS.

### Resultados del diploma legalizados: envío por servicio de mensajería

Los documentos *Resultados del diploma* legalizados se enviarán a los colegios por servicio de mensajería. En el formulario de solicitud de legalización deberá constar el número de teléfono del colegio y su dirección postal (no un apartado de correos o casilla postal) para el envío de los documentos legalizados. Será responsabilidad de los coordinadores entregar los documentos a sus alumnos.

El IB asumirá los costos del servicio de mensajería siempre que los colegios respeten la fecha límite establecida. En caso de incumplimiento del plazo, los documentos se enviarán a los colegios por correo aéreo certificado, salvo que los coordinadores soliciten lo contrario, en cuyo caso cualquier costo adicional correrá por cuenta del colegio.

En beneficio de los alumnos que solicitan legalizaciones, y dados los estrictos plazos de matriculación de las universidades, el servicio de legalización pone el máximo empeño en acelerar el proceso de legalización. Como indicación del tiempo que demanda este proceso, el servicio de legalización envió a los colegios a finales de agosto de 2010 los diplomas correspondientes a la convocatoria de mayo del mismo año. En el caso de la convocatoria de noviembre de 2010, los diplomas fueron enviados a finales de febrero de 2011.

### Pagos: nuevas tasas para 2011

Se han introducido dos modificaciones en la lista de tasas para el año 2011:

1. Existe una tasa única por alumno para la legalización de cada documento del Programa del Diploma del IB, que está publicada en la lista de tasas que aparece en el

*Manual de procedimientos del Programa del Diploma* de 2011 y se indica a continuación:

USD	CHF	GBP	CAD
132,00	142,00	82,00	158,00

2. Las tasas mencionadas se aplican a cada documento del Programa del Diploma que requiere legalización: el diploma, el documento *Resultados del diploma*, el certificado **y/o** el certificado adicional. Por ejemplo, si un alumno del Reino Unido desea legalizar tanto el diploma como el documento *Resultados del diploma*, le corresponderá pagar una tasa de GBP164 (es decir, la tasa de GBP82 multiplicada por dos).

### Notas:

1. A las solicitudes de legalización que incluyan dos o más países que requieran la apostilla (marcados con un asterisco en la lista "Países a los que aplica" a continuación) se les facturará una única tasa, ya que una sola apostilla es válida para todos estos países.
2. A las solicitudes que requieran la legalización del consulado se les cobrará la tasa tantas veces como solicitudes de legalización se hayan presentado.

Los coordinadores deberán solicitar por adelantado el pago de la tasa a los alumnos que requieran la legalización, y deberán guardar ese dinero. Como en años precedentes, tan pronto como se haya completado el proceso de legalización, el IB enviará una factura a los colegios. El pago debe efectuarse únicamente tras recibir dicha factura.

### Países a los que se aplica

A continuación se presenta una lista de países para los cuales se han necesitado legalizaciones en los últimos años. Es posible que en el futuro otros países exijan legalizaciones.

Arabia Saudita	Colombia*	Estonia
Argentina*	Costa Rica	Filipinas
Armenia*	Croacia*	Georgia*
Bolivia	Ecuador*	Grecia*
Bosnia y Herzegovina*	Egipto	Guatemala
Brasil	El Salvador*	India*
Bulgaria*	Emiratos Árabes Unidos	Indonesia
Burkina Faso	Eslovaquia*	Irán
Chile	Eslovenia*	Israel*
Chipre*	España*	Italia*

Jamaica	Países Bajos*	Rusia*
Jordania	Pakistán	Serbia*
Kazajstán*	Palestina	Singapur
Letonia*	Panamá*	Siria
Líbano	Paraguay	Sudán
Lituania*	Perú	Tailandia
Macedonia*	Polonia*	Taiwán
Malta*	Portugal*	Turquía*
México*	República Checa*	Ucrania*
Montenegro*	República de Corea*	Uruguay
Nigeria	Rumania*	Venezuela*
		Yemen*

\*La apostilla (fijada por el Convenio de La Haya de 5 de octubre de 1961) reemplaza la legalización del consulado y es válida para todos los países marcados con un asterisco en la lista precedente.

### Casos especiales

**Arabia Saudita:** se necesita fotocopia del pasaporte de los alumnos saudíes.

**Argentina:** el Ministerio de Educación de Buenos Aires exige la legalización del diploma y del documento *Resultados del diploma*.

**Burkina Faso:** Los **alumnos que son ciudadanos burkineses** necesitan una segunda legalización que se realiza en el mismo país. La tasa del consulado debe pagarse en el propio país.

Se necesita adjuntar fotocopia del pasaporte burkinés del alumno.

Los **alumnos que no son ciudadanos burkineses** no necesitan esta legalización.

**Egipto:** algunas universidades egipcias pueden pedir la legalización del diploma y del documento *Resultados del diploma*.

**Eslovenia:** no se exige la legalización del documento *Resultados del diploma*, sino solo de los certificados.

**Irán:** se necesita fotocopia del pasaporte del alumno.

**Italia:** se necesita fotocopia del pasaporte del alumno. Las universidades de Italia pueden solicitar la traducción del documento *Resultados del diploma* al italiano a cargo de un traductor jurado. Es responsabilidad del alumno cumplir con este requisito.

**México:** algunas universidades mexicanas pueden pedir la legalización del diploma y del documento *Resultados del diploma*.

**Países Bajos:** no todas las universidades de los Países Bajos exigen la legalización del documento *Resultados del diploma*.

**Perú:** se necesita fotocopia del pasaporte del alumno, tanto si es peruano como si no.

**República de Corea:** no todas las universidades de la República de Corea exigen la legalización del documento *Resultados del diploma*.

Para solicitar más información sobre legalizaciones, escriba a la dirección de correo electrónico [legalization@ibo.org](mailto:legalization@ibo.org).

Esta información se actualizó en diciembre de 2010. Se ruega que compruebe regularmente en IBIS si se ha producido algún cambio.

### Profesores observadores

Se invita a los profesores del Programa del Diploma del IB a que soliciten asistir a las reuniones de evaluación de la convocatoria de noviembre de 2011 como observadores. Las reuniones tendrán lugar en la oficina del IB en Cardiff (Reino Unido) en diciembre de 2011.

Al invitar a profesores observadores se intenta promover una comprensión más amplia de los procesos de evaluación. Los profesores que asistan deberán después presentar un informe de sus observaciones al director de evaluación. Los profesores que asistan deberán después presentar un informe de sus observaciones al director de evaluación.

Aquellos profesores que deseen asistir deben obtener una autorización por escrito del director de su colegio. A continuación, deberán ponerse en contacto con Richard Thomas, responsable administrativo de evaluación ([richard.thomas@ibo.org](mailto:richard.thomas@ibo.org)) en la oficina del IB en Cardiff, para proporcionarle sus datos personales e información sobre su experiencia como profesores del Programa del Diploma del IB. Deberán facilitar la siguiente información:

- Nombre
- Asignatura en la que están interesados
- Nombre y dirección del colegio
- Código del colegio

Los profesores que enviaron una solicitud en ocasiones anteriores y no fueron seleccionados pueden volver a enviarla.

Solo se puede seleccionar un número limitado de observadores para cada convocatoria de exámenes. Se dará preferencia a los profesores de aquellos colegios que no envíen regularmente participantes a las reuniones de evaluación y que no hayan enviado profesores observadores para ninguna asignatura en los últimos cinco años. Excepto en las reuniones de evaluación de lenguas, los solicitantes deben tener un buen nivel de comprensión del inglés. La fecha límite para enviar solicitudes es el 15 de agosto de 2011. Solo

recibirán contestación los profesores seleccionados, quienes recibirán la debida notificación a finales de septiembre.

El IB se hará cargo de los gastos de viaje, alojamiento y comidas, pero no se pagarán honorarios por asistir a las reuniones.

## Formulario G2

Se recuerda a los coordinadores y a los profesores de asignaturas del IB que los comentarios que los docentes proporcionan mediante el formulario G2 desempeñan una función vital en el proceso de evaluación. Los coordinadores del IB deben asegurarse de que los profesores de las asignaturas reciban los exámenes pertinentes. Es importante que los profesores completen un formulario G2 por cada examen realizado por los alumnos, independientemente de si el examen ha sido bien o mal recibido. Todos los formularios recibidos son leídos y tenidos en cuenta, y pueden llegar a influir en las bandas de calificación y en la preparación de futuros exámenes. En la página de cada asignatura en el Centro pedagógico en línea (CPEL) encontrará la versión electrónica del formulario G2.

## Selección de examinadores

En este momento estamos llevando a cabo un proceso de selección de examinadores para las convocatorias de mayo y noviembre de 2011. Seguiremos teniendo en cuenta todas las candidaturas ya presentadas. No obstante, dado que el número de alumnos matriculados en el Programa del Diploma del IB continúa aumentando, seleccionamos examinadores de todas las asignaturas del Programa del Diploma. En particular, nos interesan las solicitudes para las asignaturas que se mencionan a continuación:

- Alemán A1
- Artes Visuales
- Biología (en español y alemán)
- Danés A1
- Español B
- Estudios Matemáticos
- Francés A1
- Geografía
- Historia
- Inglés A1
- Inglés A2
- Letón A1
- Matemáticas (en español)
- Psicología
- Sistemas Ambientales y Sociedades (en español)
- Teatro
- Teoría del Conocimiento
- Turco A1

Estamos especialmente interesados en aquellos candidatos que puedan examinar en español o en francés.

Los candidatos que resulten seleccionados recibirán una **valiosa capacitación con el apoyo en línea de un mentor** que los preparará para su nueva función. Todos los candidatos deben contar con una dirección de correo electrónico y acceso a Internet en un ambiente adecuado para la corrección de exámenes.

Para obtener más información sobre cómo convertirse en examinador y para descargar un formulario de solicitud, visite las páginas correspondientes a la selección de examinadores del sitio web público del IB: <http://www.ibo.org/es/examiners>.

Los formularios de solicitud completados se deben enviar al departamento encargado de la selección y capacitación de examinadores en línea, citando como referencia "Cnotes March11". Si tiene alguna consulta, envíela por correo electrónico a [examrecruit@ibo.org](mailto:examrecruit@ibo.org).

## Clase mundial del IB de 2011

Desde 2008, el IB ha animado a los Colegios del Mundo del IB a participar en clases mundiales sobre la pobreza, la paz y los conflictos, y la gestión responsable del medio ambiente.

Este año, el IB renueva su compromiso con las cuestiones globales e invita a los docentes y los colegios a tomar parte en actividades de indagación y acción sobre **la salud y las enfermedades mundiales**. El **7 de abril** de cada año se celebra el "Día Mundial de la Salud", declarado por la Organización Mundial de la Salud, y en 2011 el tema para este día será la **resistencia a los antimicrobianos y su propagación mundial**.

Con el fin de ayudar a los colegios que participen, a principios de marzo publicaremos documentos de planificación del currículo en el sitio web de Compromiso global del IB (<http://globalengage.ibo.org/es>, anteriormente conocido como "tema para la comunidad del IB"). Los docentes de la Red de educadores del IB (IBEN) están preparando un planificador del Programa de la Escuela Primaria (PEP) para "Cómo funciona el mundo", un planificador de unidad del Programa de los Años Intermedios (PAI) que integrará Ciencias y Matemáticas, y propuestas de clases para Teoría del Conocimiento y Biología, del Programa del Diploma (PD), que los colegios podrán utilizar como modelos para desarrollar contenidos y actividades que se concentren en esta importante cuestión mundial.

¿Cómo pueden participar?

- Traten el Día Mundial de la Salud (<http://www.who.int/world-health-day/es/index.html>) en todos los programas del colegio, o en actividades y asambleas.
- Piensen en formas de utilizar el Día Mundial de la Salud como contexto de la enseñanza y el aprendizaje que tendrán lugar a principios de abril de 2011.
- En el primer trimestre de 2011, dediquen tiempo para reunirse a planificar cómo utilizar en sus programas del IB los modelos que se publicarán a principios de marzo.

Animamos a todos los Colegios del Mundo del IB a aunar sus esfuerzos organizando clases y actividades dedicadas a este tema. Nuestras reflexiones y acciones, realizadas individualmente y como parte del continuo de programas de educación internacional del IB, contribuirán a hacer un mundo mejor.

Si tienen alguna pregunta acerca de la clase mundial de 2011, escriban a [globalengage@ibo.org](mailto:globalengage@ibo.org).

## Material de ayuda al profesor para el perfil de la comunidad de aprendizaje del IB en acción: invitación para contribuir

Un grupo de trabajo del continuo de programas del IB ha desarrollado una herramienta web para los Colegios del Mundo del IB. Se trata de un recurso actualizable en el cual los colegios pueden compartir ejemplos de prácticas para apoyar la implementación del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB. El proyecto se encuentra en este momento en una fase piloto en la que participan 30 colegios de las tres regiones del IB. Se invita a los profesores del Programa del Diploma a compartir ejemplos de buenas prácticas y actividades que ayuden a los alumnos a reflexionar de modo crítico sobre el desarrollo de su mentalidad internacional, ejemplificada por las características del perfil

de la comunidad de aprendizaje del IB. Los coordinadores del Programa del Diploma y los responsables de CAS también pueden compartir ideas o actividades en las que el perfil de la comunidad de aprendizaje les haya ayudado a promover la coherencia del programa, la comprensión del IB por parte de los padres y de la comunidad, el desarrollo profesional y el liderazgo pedagógico.

El IB ha designado moderadores para asistir a los colegios en la preparación de los materiales que deseen compartir. Para obtener más información, escriba a [continuumdevelopment@ibo.org](mailto:continuumdevelopment@ibo.org).

## Novedades de la tienda virtual del IB

Si desea consultar una lista completa de las nuevas publicaciones del departamento de publicaciones del IB en 2011, descargue el folleto informativo *Nuevos materiales del IB para 2011* de la página **Descargas** de la tienda virtual del IB (<http://store.ibo.org/index.php?language=es>). Si ingresa sus datos y sus preferencias en la página **Aviso de los próximos lanzamientos** de la tienda virtual del IB, se le notificará por correo electrónico cuando salgan a la venta publicaciones de su interés.

## Publicaciones recientes

En lo que va del año se han puesto a la venta los siguientes productos, publicaciones y artículos de promoción.

TÍTULO (disponibles solo en inglés)	FORMATO	FECHA DE PUBLICACIÓN	PRECIO	NOTAS
<i>IB Questionbank: Business and management: (Empresa y Gestión), 2ª edición</i>	CD-ROM	10/01/2011	GBP104/ USD168,48	
<i>IB World Schools Yearbook 2011</i>	Libro	12/01/2011	GBP45	Publicado por John Catt Educational Ltd en colaboración con el IB.
<i>History of the Americas Course Companion (Historia de las Américas)</i>	Libro	17/01/2011	GBP24,50	Publicado por Oxford University Press (OUP) en colaboración con el IB.
<i>IB Prepared: Biology HL (Biología NS)</i>	Libro	17/01/2011	GBP18/ USD29	
<i>IB Prepared: Biology SL (Biología NM)</i>	Libro	17/01/2011	GBP15 USD24	
<i>IB Prepared: Chemistry HL (Química NS)</i>	Libro	17/01/2011	GBP18/ USD29	

TÍTULO (disponibles solo en inglés)	FORMATO	FECHA DE PUBLICACIÓN	PRECIO	NOTAS
<i>IB Prepared: Chemistry SL</i> (Química NM)	Libro	17/01/2011	GBP15 USD24	
<i>The Changing Face of International Education Challenges for the IB</i>	Libro (en formato impreso y electrónico)	01/02/2011	GBP22 USD35	Nuestro primer libro electrónico. Publicación editada por George Walker con capítulos escritos por colaboradores especialistas.
<i>Economics Course Companion</i> (Economía), 2ª edición	Libro	08/02/2011	GBP25	Publicado por Oxford University Press (OUP) en colaboración con el IB.
<i>IB Prepared: Business and management HL</i> (Empresa y Gestión NS)	Libro	17/02/2011	GBP18/ USD29	
<i>IB Prepared: Business and management SL</i> (Empresa y Gestión NM)	Libro	17/02/2011	GBP15 USD24	
<i>IB Prepared: Physics HL</i> (Física NS)	Libro	17/02/2011	GBP18/ USD29	
<i>IB Prepared: Physics SL</i> (Física NM)	Libro	17/02/2011	GBP15 USD24	
Cuestionarios de examen y esquemas de calificación (noviembre de 2010)	CD-ROM	28/02/2011	GBP99/ USD160	
Las siguientes publicaciones estarán disponibles próximamente.				
<i>English A: Language and Literature Course Companion</i> (Lengua A: Lengua y Literatura)	Libro	Marzo/abril de 2011	GBP26	Publicado por Oxford University Press (OUP) en colaboración con el IB.
<i>English A Literature Course Companion</i> (Inglés A: Literatura)	Libro	Marzo/abril de 2011	GBP24	Publicado por Oxford University Press (OUP) en colaboración con el IB.
<i>French B Course Companion</i> (Francés B)	Libro	Marzo/abril de 2011	GBP24	Publicado por Oxford University Press (OUP) en colaboración con el IB.
<i>Spanish B Course Companion</i> (Español B)	Libro	Marzo/abril de 2011	GBP24	Publicado por Oxford University Press (OUP) en colaboración con el IB.

## Buscamos autores

Si está interesado en participar en una nueva publicación como autor o simplemente tiene una buena idea para un nuevo producto, visite el blog de noticias de la tienda virtual del IB (<http://blogs.ibo.org/ibstore/>, disponible solo en inglés).

## Descuentos en pedidos por lotes

No olvide que si adquiere varios artículos para la clase o si compra para un distrito escolar, ahora puede obtener descuentos en pedidos por lotes de diversos productos y publicaciones.

## Envío gratuito al asistir a eventos

Si va a asistir a la conferencia regional de Asia-Pacífico que tendrá lugar en Melbourne (Australia) a partir del 17 de marzo de 2011, le recomendamos que visite el puesto de la tienda virtual. Allí encontrará numerosas muestras de nuestros productos y podrá obtener un cupón de envío gratuito, disponible solo para los asistentes al evento.

Visite la tienda virtual del IB (<http://store.ibo.org/index.php?language=es>) si desea obtener más información sobre los productos y servicios que ofrece el departamento de publicaciones del IB.

## Grupos 1 y 2: lenguas

### Publicación de los materiales de ayuda al profesor para las lenguas A, B y ab initio

Se recuerda a los colegios que los materiales de ayuda al profesor para los nuevos cursos de los grupos 1 y 2 (Lengua A, Lengua B y Lengua ab initio) podrán descargarse de manera gratuita del CPEL a partir de mayo de 2011. El objetivo de estos materiales es asistir a los profesores de Lengua A (Literatura, Lengua y Literatura, y Literatura y Representación Teatral), Lengua B y Lengua ab initio en la planificación de los cursos antes de que empiecen a impartirse en 2011. Los colegios deben asegurarse de que todos los profesores de los grupos 1 y 2 tengan acceso a estas publicaciones. Los materiales de ayuda al profesor incluyen ejemplos evaluados, así como orientación y sugerencias para la organización de los cursos y actividades. Asimismo, explican la filosofía que subyace a cada curso. El material de ayuda al profesor debe ser utilizado conjuntamente con la guía de la asignatura correspondiente, la lista de autores prescritos (PLA) y la lista de obras traducidas prescritas (PLT). Recomendamos a los profesores que tengan preguntas sobre la guía u otros documentos, o sobre el uso del material de ayuda al profesor, que visiten los foros para profesores de los grupos 1 y 2, donde los consejeros pedagógicos responderán sus consultas.

Las siguientes publicaciones de Oxford University Press (OUP), desarrolladas en colaboración con el IB, estarán disponibles próximamente (solo en inglés):

*English A: Language and Literature Course Companion*, GBP26

*English A: Literature Course Companion*, GBP24

*French B: Course Companion*, GBP24

*Spanish B: Course Companion*, GBP24

## Lenguas A1 de aprendizaje autodidacta con apoyo del colegio

### Procedimiento para el examen oral alternativo

Se recuerda a los colegios que, desde la convocatoria de exámenes de mayo de 2010, está en vigor un nuevo procedimiento para la evaluación oral de los alumnos autodidactas de Lengua A1 con apoyo del colegio. El procedimiento se detalla en el documento *Nuevos procedimientos del examen oral para alumnos autodidactas con apoyo del colegio*, disponible en la página de Lengua A1 del CPEL. También están publicadas en el CPEL las preguntas que los alumnos deben usar al prepararse para la sección 1 (Parte 2: Estudio detallado) del examen oral alternativo en las convocatorias de 2011 y 2012. Los colegios deben asegurarse de que se utilicen las preguntas correspondientes a la convocatoria de los alumnos.

## Lenguas Clásicas

### Autores y textos prescritos para primeros exámenes en 2010

La información sobre los autores y textos prescritos para Lenguas Clásicas parece requerir cierta aclaración. Esta información se encuentra disponible en la página de Lenguas Clásicas del CPEL, en la sección **Documentos generales**.

En la Parte 2 (Estudio de géneros literarios), se indica que la primera lista se utilizará para los primeros tres años del curso, es decir, en 2008, 2009 y 2010; mientras que la segunda lista se utilizará para los siguientes tres años, en 2011, 2012 y 2013.

Por lo tanto, los colegios deben tener en cuenta lo siguiente:

### Colegios de la convocatoria de mayo

La lista 1 es para los alumnos que comiencen un curso de dos años de Latín o Griego Clásico en 2008, 2009 o 2010 (para exámenes en 2010, 2011 y 2012, respectivamente). Se debe tener en cuenta que el curso comienza dos años antes de los exámenes.

La lista 2 es para los alumnos que comiencen un curso de dos años de Latín o Griego Clásico en 2011, 2012 o 2013 (para exámenes en 2013, 2014 y 2015, respectivamente). Se debe tener en cuenta que el curso comienza dos años antes de los exámenes.

Lista 1	
Inicio del curso	Exámenes
2008	2010
2009	2011
2010	2012

Lista 2	
Inicio del curso	Exámenes
2011	2013
2012	2014
2013	2015

### Colegios de la convocatoria de noviembre

La lista 1 es para los alumnos que comiencen un curso de dos años de Latín o Griego Clásico en 2009, 2010 o 2011 (para exámenes en 2010, 2011 y 2012, respectivamente). Se debe tener en cuenta que el curso comienza dos años antes de los exámenes.

La lista 2 es para los alumnos que comiencen un curso de dos años de Latín o Griego Clásico en 2012, 2013 o 2014 (para exámenes en 2013, 2014 y 2015, respectivamente). Se debe tener en cuenta que el curso comienza dos años antes de los exámenes.

Lista 1	
Inicio del curso	Exámenes
2009	2010
2010	2011
2011	2012

Lista 2	
Inicio del curso	Exámenes
2012	2013
2013	2014
2014	2015

### Screencasts

Con el objetivo de ayudar a los colegios a impartir los nuevos cursos de los grupos 1 y 2, la sección de lenguas de la oficina del IB en Cardiff y el departamento de publicaciones del IB han creado un breve *screencast* en español, francés e

inglés para cada uno de los nuevos cursos. Estos *screencasts* proporcionan una introducción a los cursos y ofrecen información clara, de manera concisa y accesible, para ayudar a los colegios a determinar cuáles son las mejores maneras de implementar estos cursos. Los colegios no deben considerar los *screencasts* como una fuente de información exhaustiva, sino que deben complementarlos con una lectura esmerada de la guía de la asignatura y de otra información relacionada antes de tomar decisiones. Los *screencasts* están disponibles en el CPEL, en la sección **Documentos generales** de las páginas de las asignaturas.

## Grupo 3: Individuos y Sociedades

### Empresa y Gestión

El próximo mes se publicará en línea un informe sobre las reuniones de revisión del currículo de Empresa y Gestión. Invitamos a los profesores a que nos envíen sus comentarios mediante el cuestionario en línea, que estará disponible junto con el informe en el CPEL. Agradecemos a todos los profesores que completaron el cuestionario anterior en el proceso de colaboración para recabar las opiniones de los colegios y profesores.

La segunda edición de *IB Questionbank* para Empresa y Gestión en CD-ROM ya se puede adquirir en la tienda virtual del IB (GBP104/USD168,48).

### Curso piloto de Política Global

Se está desarrollando un nuevo curso piloto del Grupo 3 denominado Política Global, que combina conceptos extraídos de las relaciones internacionales, el pensamiento político y los derechos humanos. Este curso es una combinación de cuatro Programas de Estudios del Colegio existentes: Estudios sobre la Paz y los Conflictos, Pensamiento Político, Política Mundial y Relaciones Internacionales, y Derechos Humanos. Si bien el curso se ha inspirado en estos programas, la guía piloto desarrolla sus propios temas.

El curso se implementará en varias fases, y en inglés únicamente. Se invita a los colegios a expresar su interés en participar en este proyecto. La primera fase, que se encuentra actualmente en desarrollo, es el diseño del currículo, al que seguirá la publicación de una guía piloto en septiembre de 2012. A partir de esta fecha los colegios podrán impartir el curso piloto y participar en los exámenes. Se prevé que esta fase tenga una duración aproximada de tres años. Si el resultado es satisfactorio, el curso estará abierto a todos los colegios a partir de 2015.

Si está interesado en este curso, ya sea en su fase piloto o en su fase abierta, póngase en contacto con el coordinador del currículo y la evaluación del Grupo 3, James Wallace, en la oficina del IB en Cardiff por correo postal, fax o correo electrónico ([james.wallace@ibo.org](mailto:james.wallace@ibo.org)) indicando los datos del colegio a más tardar en marzo de 2011. Resultaría de gran

ayuda para los responsables del Grupo 3 de la oficina del IB en Cardiff poder evaluar el posible interés en este curso.

### **Novedades**

Se ha publicado un informe del trabajo realizado hasta la fecha junto con un cuestionario en la página del nuevo curso de Política Global del PD en el CPEL. La fecha límite para responder al cuestionario es el 31 de marzo de 2011. Nos interesa conocer las opiniones de los profesores acerca de la versión preliminar de la guía, a fin de determinar el potencial interés en este curso. Deseamos recabar tantos puntos de vista como sea posible, tanto de colegios como de profesores.

## **Historia**

### **Aclaración sobre la evaluación interna de Historia para 2011: criterio F, fuentes y recuento de palabras**

A continuación se ofrece una aclaración sobre el criterio F (Fuentes y recuento de palabras) de la evaluación interna de Historia.

Este criterio requiere que los alumnos incluyan una bibliografía o una lista de fuentes y todas las citas utilizando un método de presentación estándar; toda ilustración, documento u otra prueba de apoyo debe incluirse en un anexo. Ninguno de estos se incluirá en el recuento de palabras, que deberá indicarse de forma clara y exacta en la portada. La extensión del trabajo de investigación es de 1.500 a 2.000 palabras.

A partir de la convocatoria de exámenes de mayo de 2011, si se excede el límite de palabras, la evaluación del profesor deberá basarse en las primeras 2000 palabras y no deberán otorgarse puntos en el criterio F.

Los trabajos que tengan menos de 1.500 palabras no se deben penalizar según este criterio, ya que es poco probable que estos cumplan con todos los requisitos establecidos para la tarea y recibirán, por lo general, notas bajas.

### **Revisión del currículo**

La revisión del currículo de Historia ya comenzó. Como parte del proceso de consulta, deseamos invitar a los profesores a que participen en esta revisión.

La consulta comenzará con el envío de cuestionarios a todos los colegios a principios de 2011 y, más adelante el mismo año, se iniciará el ciclo de reuniones de revisión y desarrollo, algunas de las cuales serán presenciales y otras virtuales. Para estas reuniones, nos interesa contar con la participación de docentes que tengan un buen conocimiento de la asignatura y experiencia en el desarrollo curricular de Historia.

Si está interesado en participar en las reuniones, envíe una carta en la que resuma su experiencia y explique por qué desea participar y cómo podría contribuir a la revisión al coordinador del currículo y la evaluación del Grupo 3, James Wallace (james.wallace@ibo.org). El plazo para presentar las solicitudes vence el 29 de abril de 2011.

## **Proyectos de TISG (NM)**

Se recuerda a los coordinadores que **todos** los proyectos de Tecnología de la Información en una Sociedad Global (TISG) del NM que envíen a los examinadores para moderación deben presentarse en un CD-ROM o DVD. Esto se aplica incluso si el proyecto está disponible en línea.

## **Filosofía**

### **Prueba 1 del NM y NS a partir de mayo de 2011**

Actualmente, las instrucciones en la sección A de la prueba 1 son:

- Identifique un concepto filosófico o una cuestión filosófica central con referencia a la pregunta, "¿qué es un ser humano?"
- Explore **dos** enfoques filosóficos diferentes relativos al concepto filosófico o la cuestión filosófica que haya identificado
- Explique y evalúe el concepto filosófico o la cuestión filosófica que haya identificado.

A partir de la convocatoria de exámenes de mayo de 2011, el segundo punto será modificado de la siguiente manera:

Investigue **dos** enfoques filosóficos diferentes relativos al concepto filosófico o la cuestión filosófica que haya identificado.

La reformulación de estos criterios responde al propósito de dejar más claro a los examinadores cómo se aplican los criterios de evaluación, y no afectarán a los alumnos en modo alguno.

### **Prueba 2 del NM y NS a partir de mayo de 2011**

A partir de la convocatoria de exámenes de mayo de 2011, la prueba 2 será común para el NM y el NS. En consecuencia, en las portadas de los exámenes y los esquemas de calificación se indicará "Prueba 2 del Nivel Medio y el Nivel Superior".

Este cambio no afectará a los alumnos en modo alguno.

## **Psicología**

### **Cambio en la política de puntuación cero en la evaluación interna**

Se han modificado los criterios de evaluación existentes con el fin de eliminar la penalización de cero puntos por realizar un trabajo no experimental. Cuando los alumnos presenten un trabajo no experimental, los profesores deberán conceder cero puntos para los criterios de evaluación B, C y D (Método) y corregir el resto del informe con los demás criterios de evaluación. Si un estudio no experimental resulta seleccionado para la moderación, deberá incluirse en la muestra y no deberá tratarse como anómalo. La definición de trabajo no experimental se incluye en las páginas 45 y 46 de la *Guía de Psicología* (2009). Los alumnos cuyos trabajos no

respeten las pautas éticas tal como se describe en la página 49 de la *Guía de Psicología* (2009) recibirán una puntuación de cero en la evaluación interna.

Este cambio ya ha sido implementado en la *Guía de Psicología*, el material de ayuda al profesor y la guía del alumno para la evaluación interna.

## Antropología Social y Cultural

### Cambios a la *Guía de Antropología Social y Cultural*

Tras la primera convocatoria de exámenes de Antropología Social y Cultural en mayo de 2010, se han introducido algunas enmiendas a los criterios de evaluación que figuran en la *Guía de Antropología Social y Cultural* que se publicó en febrero de 2008 para primeros exámenes en 2010.

Para la prueba 1 del NM y el NS, se ha reformulado el criterio A "Descripción y generalización (pregunta 1)" y el criterio B "Análisis e interpretación (pregunta 2)".

La reformulación de estos criterios responde al propósito de dejar más claro a los examinadores cómo se aplican los criterios de evaluación, y no afectará a los alumnos en modo alguno. Los profesores deben utilizar los criterios actualizados en futuras convocatorias.

La guía disponible en el CPEL ya se ha actualizado.

## Religiones del Mundo

Con el fin de apoyar la introducción de Religiones del Mundo como asignatura establecida del Grupo 3 del Programa del Diploma a partir de septiembre de 2011, el departamento global de desarrollo profesional prevé organizar eventos de desarrollo profesional para 2011 y 2012. Como parte de las tareas de planificación de estos eventos, agradeceríamos a los colegios que deseen ofrecer esta asignatura a partir de septiembre de 2011 que se pongan en contacto con el departamento global de desarrollo profesional escribiendo a [diploma.pd@ibo.org](mailto:diploma.pd@ibo.org).

## Grupo 4: Ciencias Experimentales

### Ciencias del Deporte y la Salud

En 2012 se celebrarán talleres de categoría 1 con el fin de apoyar la introducción de Ciencias del Deporte y la Salud como asignatura establecida del Grupo 4 a partir de septiembre de 2012, y en 2013 se organizarán talleres de categoría 2.

Como parte de las tareas de planificación de estos eventos, agradeceríamos a los colegios que deseen ofrecer esta asignatura a partir de septiembre de 2012 que se pongan en contacto con el departamento global de desarrollo profesional escribiendo a [diploma.pd@ibo.org](mailto:diploma.pd@ibo.org).

## Grupo 5: Matemáticas e Informática

### Matemáticas NM y NS: actualización sobre la revisión del currículo

#### Uso de calculadoras con sistema algebraico computacional (CASE) en Matemáticas

En el informe de revisión del currículo correspondiente a la reunión que tuvo lugar en octubre de 2007 en Bath (Reino Unido), se planteó la posibilidad de utilizar calculadoras dotadas de un sistema algebraico computacional en los exámenes de Matemáticas NM y Matemáticas NS a partir de 2014. No obstante, el apoyo a esta propuesta ha sido inferior a lo esperado: menos del 5% de los colegios ha manifestado su interés por usar estas calculadoras en los exámenes de Matemáticas NS en 2014, y poco más del 3% de los colegios en el caso de Matemáticas NM. Por lo tanto, se decidió que no es factible seguir adelante con esta propuesta para 2014. La decisión se revisará en el futuro si existe un aumento considerable en el número de colegios interesados.

### Desarrollo profesional

En 2012 se ofrecerán varios seminarios de desarrollo profesional organizados por el IB especialmente como introducción de las nuevas guías para los cursos del Grupo 5.

Durante 2011 todos los talleres de capacitación de las asignaturas del Grupo 5 se centrarán solamente en las guías actuales (que permanecerán vigentes durante las próximas seis convocatorias). Hacia finales de este año se capacitará a los responsables de taller sobre los cambios en el currículo para que estos puedan impartir los talleres de 2012. Mientras tanto, los profesores, coordinadores y directores de colegio pueden consultar los últimos informes de revisión del currículo disponibles en el CPEL, en la sección **Revisión del currículo** de las páginas de las asignaturas del Grupo 5.

#### Programa detallado

Hacia finales de 2011	Capacitación en línea para responsables de taller del Grupo 5
Diciembre de 2011	Publicación de la versión preliminar de las nuevas guías en el CPEL
Febrero-marzo de 2012	El IB organiza los seminarios específicos de las asignaturas
A partir de marzo de 2012	Todos los talleres de categoría 1 y 2 se centrarán en las nuevas guías
Septiembre de 2012	Entrada en vigencia de las guías nuevas para la enseñanza

Si tiene alguna consulta sobre la oferta de desarrollo profesional, sírvase dirigirlas al equipo global de desarrollo profesional escribiendo a [diploma.pd@ibo.org](mailto:diploma.pd@ibo.org).

## Grupo 6: Artes

### Música

#### Evaluación interna del componente de creación a partir de mayo de 2011

Dadas las preguntas recibidas acerca de la evaluación interna del componente de creación, aclaramos que los profesores deben calificar las opciones de composición y arreglo en función de las partituras presentadas por los alumnos y utilizando las grabaciones como referencia. Cuando los alumnos presenten un trabajo que deba ser evaluado con diferentes criterios D ("Notación" para las opciones de composición, arreglo y técnicas estilísticas; "Calidad del sonido" para la opción de composición con uso de tecnología electrónica; o "Espontaneidad" para la opción de improvisación), los profesores deberán procurar determinar cuál es el nivel que mejor describe el trabajo del alumno en relación con las diferentes opciones, como se indica en el punto 2 de la página 42 en la versión en PDF de la *Guía de Música* (publicada en febrero de 2009).

### Artes Visuales

#### Formulario 6/VAEP: Propuesta de examinador visitante de Artes Visuales

Para que la oficina del IB en Cardiff realice las asignaciones de examinadores visitantes, es fundamental que los coordinadores del Programa del Diploma completen y envíen el formulario 6/VAEP a más tardar el 7 de octubre (para los exámenes de la convocatoria de mayo) o el 7 de abril (para los exámenes de la convocatoria de noviembre). Es probable que se dispongan procedimientos alternativos con relación a los exámenes para los alumnos de los colegios que no cumplan con dichos plazos.

Se recomienda a los coordinadores que planifiquen con mucha antelación al vencimiento del plazo, sobre todo en vista de la norma que establece que los colegios deberán proponer un examinador que no haya sido examinador visitante en las dos últimas convocatorias (por ejemplo, si un examinador ha visitado el colegio en noviembre de 2009 y noviembre de 2010, no podrá volver a hacerlo en noviembre de 2011). Es posible solicitar las listas de posibles examinadores visitantes a la división de operaciones de evaluación, escribiendo a [brendan.murphy@ibo.org](mailto:brendan.murphy@ibo.org). No se asignarán examinadores propuestos por el colegio que no residan a una distancia razonable del mismo.

#### Artes Visuales: aclaraciones a la evaluación (junio de 2010)

En junio de 2010 se publicó en la página de Artes Visuales del CPEL un nuevo documento de aclaraciones a la evaluación, que contiene la información publicada inicialmente en noviembre de 2009.

Este documento tiene por finalidad ofrecer un resumen de lo que los examinadores buscan en cada uno de los componentes de los distintos niveles y opciones e incluye claramente en una tabla las bandas de calificación.

Los coordinadores y los profesores del Programa del Diploma deben leer detenidamente la orientación sobre probidad académica y las instrucciones para completar el cuaderno de trabajo del alumno que incluye este documento.

#### Debate especial en línea

En septiembre de 2010 se llevó a cabo un debate especial en línea de Artes Visuales en un foro de eventos especiales. Las interesantes preguntas que se plantearon y sus correspondientes respuestas serán conservadas como fuente de referencia para el futuro.

#### Disposiciones alternativas para los exámenes

Tras la convocatoria de noviembre de 2010, los procedimientos relacionados con las disposiciones alternativas para los exámenes de Artes Visuales se han modificado ligeramente. Se han introducido cambios con objeto de aclarar el proceso para los colegios que optan por presentar alumnos para la evaluación siguiendo un procedimiento alternativo, y como consecuencia de:

- La política de responsabilidad social del IB
- Los trastornos causados durante el período de exámenes de mayo de 2010 por la erupción volcánica y el consiguiente cierre del espacio aéreo en la mayor parte de Europa
- La necesidad de los gobiernos de cerrar colegios en el período de exámenes de 2009 a consecuencia de la gripe porcina

En el *Manual de procedimientos del Programa del Diploma* (2011) podrá encontrar más información acerca de las disposiciones alternativas para los exámenes.

## Núcleo del hexágono

### Monografías

Se recuerda a los supervisores y coordinadores que:

1. Las monografías no deben incluir material ya utilizado en otros componentes.

Algunos ejemplos de incumplimiento de este requisito son:

Una monografía sobre música que se base excesivamente en las obras prescritas para la asignatura de Música. Las dos obras prescritas para las convocatorias de exámenes de 2011 y 2012 son *Sinfonía n.º 41, K. 551, "Júpiter"*, de Mozart, y *El Salón México*, de Copland.

Una monografía sobre geografía que incluya material ya utilizado en la evaluación interna, es decir, que se valga de trabajo de campo realizado para la evaluación interna y de datos primarios recabados por un grupo en lugar de por el propio alumno.

2. Si la monografía incluye un CD, no es necesario enviar este para la evaluación, ya que solo se evalúa el trabajo escrito.
3. Los supervisores deben emitir una calificación prevista para sus alumnos. Para facilitar este proceso, las bandas de calificación se incluyen al comienzo de todos los informes de la Monografía. Todas las monografías deben enviarse a los examinadores sin comentarios ni calificaciones, y con sus portadas correspondientes.

#### **Nuevas publicaciones**

En diciembre de 2010 se publicó una nueva edición de la *Guía de la Monografía*, para primeros exámenes en 2013.

Esta edición incluye una nueva opción en el Grupo 1 (Estudios de lengua), que refleja los cambios realizados en los cursos de este grupo. Asimismo, incorpora dos nuevas asignaturas: Estudios del Mundo Contemporáneo y Literatura y Representación Teatral. Dado que Estudios del Mundo Contemporáneo no es una asignatura establecida del IB, se ha creado un material de ayuda al profesor para las monografías de esta área de estudio.

El CD-ROM *50 More Excellent Extended Essays* (en inglés) estará disponible en la tienda virtual del IB en junio de 2011.

## Calendario de revisión curricular del Programa del Diploma

Asignatura	Nuevos materiales	Primeras clases con el nuevo programa de estudios	Últimos exámenes con el programa de estudios antiguo	Primeros exámenes con el nuevo programa de estudios
<b>Grupo 1</b>				
<i>Lengua A: Lengua y Literatura</i>	2011	2011/12	Noviembre de 2012	Mayo de 2013
<i>Lengua A: Literatura</i>	2011	2011/12	Noviembre de 2012	Mayo de 2013
<i>Lengua A1</i>			Noviembre de 2012	
<b>Grupo 2</b>				
<i>Lengua ab initio</i>	2011	2011/12	Noviembre de 2012	Mayo de 2013
<i>Lengua A2</i>			Noviembre de 2012	
<i>Lengua B</i>	2011	2011/12	Noviembre de 2012	Mayo de 2013
<i>Lenguas Clásicas</i>	2014	2014/15	Noviembre de 2015	Mayo de 2016
<b>Grupo 3</b>				
<i>Antropología Social y Cultural</i>	2015	2015/16	Noviembre de 2016	Mayo de 2017
<i>Economía</i>	2011	2011/12	Noviembre de 2012	Mayo de 2013
<i>Empresa y Gestión</i>	2014	2014/15	Noviembre de 2015	Mayo de 2016
<i>Filosofía</i>	2014	2014/15	Noviembre de 2015	Mayo de 2016
<i>Geografía</i>	2009	2009/10	Noviembre de 2010	Mayo de 2011
<i>Historia</i>	2015	2015/16	Noviembre de 2016	Mayo de 2017
<i>Psicología</i>	2009	2009/10	Noviembre de 2010	Mayo de 2011
<i>Religiones del Mundo</i>	2011	2011/12	Noviembre de 2012	Mayo de 2013
<i>TISG</i>	2010	2010/11	Noviembre de 2011	Mayo de 2012

Asignatura	Nuevos materiales	Primeras clases con el nuevo programa de estudios	Últimos exámenes con el programa de estudios antiguo	Primeros exámenes con el nuevo programa de estudios
<b>Grupo 4</b>				
<i>Biología</i>	2014	2014/15	Noviembre de 2015	Mayo de 2016
<i>Ciencias del Deporte y la Salud</i>	2012	2012/13	Noviembre de 2013	Mayo de 2014
<i>Física</i>	2014	2014/15	Noviembre de 2015	Mayo de 2016
<i>Química</i>	2014	2014/15	Noviembre de 2015	Mayo de 2016
<i>Tecnología del Diseño</i>	2014	2014/15	Noviembre de 2015	Mayo de 2016
<b>Grupo 5</b>				
<i>Ampliación de Matemáticas NM</i>	N/A	N/A	Noviembre de 2013	N/A
<i>Ampliación de Matemáticas NS</i>	2012	2012/13	N/A	Mayo de 2014
<i>Estudios Matemáticos NM</i>	2012	2012/13	Noviembre de 2013	Mayo de 2014
<i>Informática</i>	2012	2012/13	Noviembre de 2013	Mayo de 2014
<i>Matemáticas NM</i>	2012	2012/13	Noviembre de 2013	Mayo de 2014
<i>Matemáticas NS</i>	2012	2012/13	Noviembre de 2013	Mayo de 2014
<b>Grupo 6</b>				
<i>Artes Visuales</i>	2014	2014/15	Noviembre de 2015	Mayo de 2016
<i>Cine</i>	2016	2016/17	Noviembre de 2017	Mayo de 2018
<i>Danza</i>	2011	2011/12	Noviembre de 2012	Mayo de 2013
<i>Música</i>	2009	2009/10	Noviembre de 2010	Mayo de 2011
<i>Teatro</i>	2014	2014/15	Noviembre de 2015	Mayo de 2016

Asignatura	Nuevos materiales	Primeras clases con el nuevo programa de estudios	Últimos exámenes con el programa de estudios antiguo	Primeros exámenes con el nuevo programa de estudios
<b>Núcleo del hexágono</b>				
<i>Creatividad, Acción y Servicio</i>	2015	2015/16	Noviembre de 2016	Mayo de 2017
<i>Monografía</i>	2014	2014/15	Noviembre de 2015	Mayo de 2016
<i>Teoría del Conocimiento</i>	2013	2013/14	Noviembre de 2014	Mayo de 2015
<b>Asignaturas interdisciplinarias</b>				
<i>Literatura y Representación Teatral</i>	2011	2011/12	Noviembre de 2012	Mayo de 2013
<i>Sistemas Ambientales y Sociedades</i>	2015	2015/16	Noviembre de 2016	Mayo de 2017